

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FILTROCORP S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Mayo del 2019, a las 10H300, en la oficina ubicada en la Urbanización Mirador del Norte, Manzana 32, Solar 8, de esta ciudad, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía FILTROCOP S.A., a saber;

ING. JORGE ANTONIO VALLEJO ANDRADE, como propietario de 70,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. ELIO ENRIQUE MUENTES VELASCO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ABEL HORACIO WAGNER ALVARADO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. RAUL CORDOVEZ NOVOA, en representación al SR. BERNARDO CORDOVEZ CERECEDA como propietario de 15,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. RAUL CORDOVEZ NOVOA, en representación a la SR.TA. PAOLA CORDOVEZ CERECEDA como propietario de 15,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ANTONIO SIMONFAY CARREÑO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ABEL HORACIO WAGNER ALVARADO, en representación del ING. CARLOS XAVIER GOMEZ VALDIVIESO, como propietario de 60,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

Los accionistas presente representan el 100% del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Independiente por el año 2018;
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el año 2018;
5. Resolución y aprobación sobre el Reparto de Utilidades.

Preside la sesión el Ing. Jorge Antonio Vallejo Andrade y actúa como Secretario el Sr. Antonio Simonfay Carreño, quien elabora la lista de asistentes.

A continuación, el Presidente declarada instalada y abierta la Junta, expresando así mismo que a todos los accionistas se les ha hecho conocer con 8 días de anticipación la convocatoria para ésta Junta.

De inmediato, se pasar a conocer el **primer punto** del orden del día, en esta sesión, el Presidente procede a leer su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de sus miembros.

En lo relacionado con el punto **dos y tres**, se dan a conocer el informe del Comisario y del Auditor Independiente, Informes que una vez leídos, en su orden, son aprobados por la Junta General, por unanimidad de sus miembros.-

Sobre el **cuarto punto**, el Presidente procede a leer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico correspondiente desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, los mismos que una vez terminados de leer son aprobados por unanimidad por la Junta General.-

Sobre el **quinto punto**, la Junta General de Accionistas, resuelve lo siguiente: Que las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2018, la misma que asciende a US\$3,033,160.15, sean distribuida de la siguiente manera:

Participación a Trabajadores	\$454,974.02
Impuesto a la Renta	\$754,017.57
Reserva Legal	\$182,416.86
Dividendos a los Accionistas	\$400,000.00
Reservas Facultativas	<u>\$1,241,751.70</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,066,160.15</b>

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente dispone un receso para que se redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee y es aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad.-



**ING. JORGE VALLEJO ANDRADE**  
Presidente de la Junta



**SR. ANTONIO SIMÓN FAY CARREÑO**  
Secretario de la Junta